



MEMORIA EXPLICATIVA polígono de protección	
Tramo	Descripción
A - B	Límite norte, deslinde de predio
B - C	Límite oriente, deslinde de predio
C - D	Límite sur, deslinde de predio
D - A	Límite poniente, línea de solera oriente de calle Yungay

POLÍGONO DE PROTECCIÓN		
Coordenadas UTM Datum WGS 84, Huso 19 S		
Punto	Este (x)	Norte (y)
A	295.519,29	6.126.383,48
B	295.562,63	6.126.389,75
C	295.564,63	6.126.373,54
D	295.521,49	6.126.367,23



DATOS GENERALES DEL MONUMENTO NACIONAL	
Categoría:	MONUMENTO HISTÓRICO
	TEATRO VICTORIA DE CURICÓ
REGIÓN	MAULE
PROVINCIA	CURICÓ
COMUNA	CURICÓ
DIRECCIÓN UBICACIÓN LUGAR	YUNGAY 620

DATOS ESPECÍFICOS DEL MONUMENTO HISTÓRICO	
(*)Propietario(s): Gustavo Romero y Gabriel Lozano	
Rut del(los) propietario(s): Sin información	
Rol SII vigente: 210 - 5	
Tipo de propiedad: Particular	
Arquitecto(s) destacado(s): Sin información	
Materialidad predominante: Ladrillo	
Sistema constructivo: Albañilería armada	
Año de construcción: 1929	N° de pisos: 4
Uso original: Equipamiento - Cultural	
Uso actual: Sin uso	
Valor del bien: Histórico - arquitectónico - constructivo - social	
Decreto:	Fecha Decreto:
Código:	

ANTECEDENTES DEL PLANO	
Límites Monumento Histórico:	B-505--
Polígono:	A - B - C - D - A
Superficie (aprox.) del polígono:	624,81 m²
Superficie (aprox.) construida:	1.148 m²

Simbología - Nomenclatura:

- Límites Monumento Histórico
- Propuesta de 2ª Plaza de Armas de Curicó
- Monumento Histórico Kiosco Cívico de la Plaza de Armas de Curicó D.199-27-07-1978

Ángel Cabeza Monteiro
Vicepresidente Ejecutivo
Consejo de Monumentos Nacionales

Profesional responsable:		N
Karina González Carrasco Área de Arquitectura y Patrimonio Urbano		
Revisor:	K. González	
Dibujante:	P. Garrido	
Geógrafo:	R. Pérez de Arce	
Contenido: Plano de Límites - Ubicación - Fotos		
Escala: Gráfica indicada		
Fecha:	20-11-2015	Lámina: 1 de 1



PLANO DE UBICACIÓN
ESCALA GRÁFICA



PLANO DE LÍMITES
ESCALA GRÁFICA

- NOTAS:
- Base catastral I. Municipalidad de Curicó.
 - Levantamiento GPS Datum WGS 84, Huso 19 S.
 - Proceso de georreferenciación de acuerdo a la información desarrollada por la UIT del Área de Gestión de la Información y Estudios - CMN. Estándares: WGS 84, H19 S.
 - Las cotas prevalecen por sobre el dibujo, son aproximadas y están expresadas en metros. En caso de fondos de predio, estos prevalecen por sobre la cota.
 - Esquicio de Chile: "Autoriza su circulación, por Resolución N°475 del 22 de octubre de 2014 de la Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado".
- (*) Esta información no acredita propiedad.